

En la ciudad de Huelva, a dos de Julio de mil novecientos diez y nueve, reunidos los Sres. que al margen se expresan previamente convocados, bajo la Presidencia del Sr. Marchena Colombo y declarada abierta la sesión, se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Acordóse oficiar al Excmo. Ayuntamiento de la Capital, comunicándole que la Sociedad Colombina se proponía celebrar este año, como en los anteriores, una misa de campaña, ciertamente científico-literario y la tradicional misa conmemorativa en el santuario de Santa María de la Rábida y rogándole al mismo tiempo, se digne indicar los festejos que piense celebrar, para armonizarlos convenientemente.

Cambiáronse impresiones acerca del local donde pudiera llevarse a efecto el certamen, indicándose los salones de la Casa Colón y del no ser posible el citado monasterio de Santa María de la Rábida.

Acordóse también constituirse en sesión permanente hasta que terminen los festejos.

Se dió cuenta del Reglamento enviado por los "Caballeros de la Raza" establecidos en Puerto Rico, acordándose acusar recibo.

Facultóse a la Comisión de Fiestas para proponer a los Jurados que han de calificar los trabajos que se presenten al certamen.

Se ratificaron los acuerdos adoptados en años anteriores sobre admisión de socios en época de fiestas.

A la propuesta de D. José Pablo Vázquez, se acordó, por unanimidad, que conste en acta, el sentimiento por la muerte de D. Pedro Jiménez Sanchez.

Se acuerda contribuir con veinticinco pesetas a la suscripción para el homenaje que ha

Los que asisten
Sr. Marchena
" Pablo Vázquez
" Dominguez Roqueta
" Oliveira
" Losada
" Cruz de Fuentes,
" Garrido Perelló
" Secretario.

del rendirse á los marineros españoles que
sucumbieron gloriosamente en las últimas
guerras coloniales.

Y no habiendo otros asuntos del que tratar
se levantó la sesión de que como Secre-
tario, certifico.

Continúa esta sesión en el
acta que sigue